

ESCRITURA No. 20161001006P006056

AUMENTO DE CAPITAL

OTORGA: CORPORACION SAN JOSE
CORSAJO S.A.

CUANTIA: 280

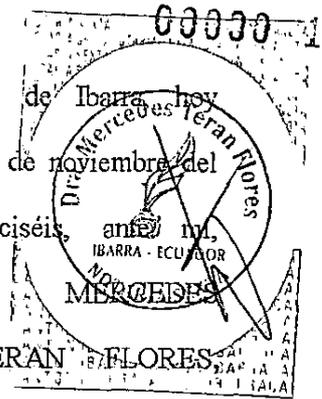
S.P.

FACTURA No. 30714

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Ibarra, hoy
día lunes siete de noviembre del
dos mil dieciséis, ante mí,
DOCTORA
KARINA TERAN FLORES,
NOTARIA SEXTA DEL
CANTON IBARRA, comparece el
señor BENAVIDES BENAVIDES
JOSE LEONARDO, casado, en
calidad de Gerente y representante
legal de la CORPORACION SAN
JOSE CORSAJO S.A. según se
acredita con el nombramiento que
se adjunta. El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor

de edad, domiciliado en la ciudad de Ibarra, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien identifiqué con su presencia y con la cédula que me presenta; bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo al texto de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de La CORPORACION SAN JOSE CORSAJO S.A. al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO en calidad de Gerente y representante legal de la CORPORACION SAN JOSE CORSAJO S.A. según se acredita con el nombramiento que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Octubre del 2016. conforme se desprende del Acta que se anexa como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad



ecuatoriana, mayor de edad, casado, capaz de poder contratar, domiciliado en la ciudad de Ibarra , Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A.- CORPORACION SAN JOSE CORSAJO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. GILBERTO POSSO LOPEZ, Notario Publico Primero del Cantón Ibarra el nueve de diciembre del año dos mil cinco, e inscrita el 10 de enero del dos mil seis en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, siendo su Capital Social inicial de OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES dividido en OCHENTA Y UN Acciones de DIEZ DOLARES cada una, numeradas consecutivamente del 0001 al 0081.inclusive. TERCERA.- La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Octubre 1 del dos mil dieciséis , resuelve APROBAR Y AUTORIZAR que se realice el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos por la vía de admisión de tres nuevos accionistas por el valor total de NOVENTA DÓLARES AMERICANOS, cada uno, dinero que será depositado en la cuenta de la compañía, esto es en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "TULCAN" LTDA. mediante certificado de depósito de Aumento de Capital, este Aumento de Capital se lo realiza en numerario que sumado al Capital Inicial nos da un capital total de MIL OCHENTA DÓLARES AMERICANOS y que por efecto de la reforma de los estatutos sociales de la compañía, se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que más adelante dirá: ARTÍCULO CUARTO: Capital y de las Acciones .- El Capital social es de MIL OCHENTA DÓLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (1080,00), dividido en CIENTO OCHO acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES de lo Estados Unidos de America (\$10,00) cada una, numeradas del cero cero uno al cero cero ciento ocho y estarán representadas por títulos que serán firmados por el Gerente y Presidente de la compañía. El capital se encuentra integralmente suscrito y pagado por los accionistas en numerario de acuerdo al detalle constante en la cláusula de integración de capital de este estatuto. CUARTA.- DECLARATORIA.- El Gerente de la Compañía manifiesta bajo juramento que el Aumento de capital pagado en numerario aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas el 28 de octubre del dos mil dieciséis es correcto conforme consta en el certificado de aumento de

capital que se adjunta como documento habilitante. Además la Junta Extraordinaria de Accionistas autoriza al Gerente de la Compañía para realizar este trámite y su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta valides de este instrumento.” HASTA AQUI LA



MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Bolívar Villarreal Montenegro con matricula profesional número diez guión dos mil quince guión sesenta y siete del Foro de Abogados de Ibarra. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-



BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO

c.c 0400539284

DRA. MERCEDES KARINA TERAN FLORES
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CORPORACION SAN JOSE CORSAJO
S.A.**

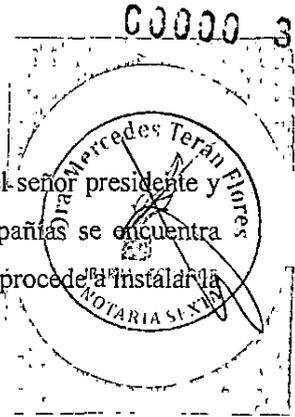
En la ciudad de Ibarra a los 28 días del mes de Octubre del 2016, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Mariano Acosta s/n, y Av. Cristóbal de Troya de ésta ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, se reúne los accionistas señores:

#	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	400830147	ARGOTI BENAVIDES FRANCISCO MAURICIO
2	400539284	BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO
3	1003496245	ECHEVERRIA BENAVIDES DIEGO GABRIEL
4	1002379319	ECHEVERRIA BENAVIDES JAIME NEPTALI
5	1003453642	ECHEVERRIA IMBAQUINGO CARLOS ANDRES
6	200725455	POZO GARCIA CARLOS ANIBAL
7	1002360806	TAPIA BENAVIDES PATRICIA ARACELI
8	200272789	TAPIA GOYES JOSE FILIBERTO
9	1000911188	TOAPANTA BAEZ JORGE ANIBAL

Todos los accionistas son propietarios de nueve acciones de DIEZ **DÓLARES** cada uno, encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, deciden instalarse en Junta Extraordinaria de Accionistas con el propósito de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del el Quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aumento de Capital, y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas está dirigida por el Presidente señor **POZO GARCIA CARLOS ANIBAL** y como secretario actuara el señor **BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO** Gerente General de la Compañía.



PRIMERA.- Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor presidente y manifiesta a la junta que en cumplimiento a lo que establece la ley de compañías se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y en consecuencia procede a instalar la sesión.

SEGUNDA.- Con relación al segundo punto del orden del día el señor Presidente manifiesta a la Junta de Accionistas que es necesario Aumentar el Capital de la empresa, por lo que el presente aumento de capital se lo realiza en numerario y via admisión de nuevos accionistas de la siguiente forma 1.- Los señores **ANGEL RICARDO CAÑARIS CHECA** con cedula de ciudadanía Nro. **1002135448** de estado civil casado; **PONCE YANDUN EDISON SELBAN** con cedula de identidad Nro. **0401060744** de estado civil casado; Y **DIANA MARIVEL BUSTAMANTE GUZMAN** con cedula de identidad Nro. **0401073648** de estado civil viuda, realizan un deposito de capital de **NOVENTA DÓLARES AMERICANOS** cada uno; dando un total de **DOSCIENTOS SETENTA DOLARES AMERICANOS (\$270.00)**, dinero que será depositado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "TULCAN" LTDA., sucursal Ibarra mediante certificado de depósito de aumento de capital; que sumados a los **OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS, (810.00)** que es el Capital Social inicial de conformación de la Compañía, nos da un total de **MIL OCHENTA DÓLARES AMERICANOS (\$1.080.00)**; apoyada la moción por el compañero **TOAPANTA BAEZ JORGE ANIBAL**; y, sin existir mas deliberaciones sobre este asunto, la Junta Extraordinaria de accionistas **RESUELVE.-** Por unanimidad autorizar que se realice el Aumento de Capital a favor de vía admisión de nuevos accionistas a los señores **ANGEL RICARDO CAÑARIS CHECA, PONCE YANDUN EDISON SELBAN Y DIANA MARIVEL BUSTAMANTE GUZMAN** por el valor total de **DOSCIENTOS SETENTA DOLARES AMERICANOS (\$270.00)**, dando un total de Capital Pagado de la Compañía en la suma de **MIL OCHENTA DÓLARES AMERICANOS (\$1.080.00)**

El resto de los accionistas renuncian a las acciones del presente aumento de capital

La compañía no es contratista con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones Publicas

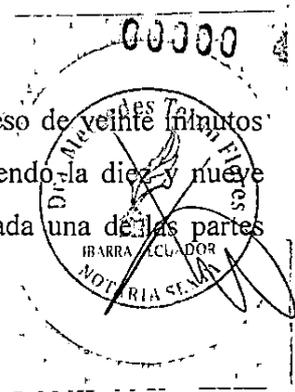
CUADRO DE INTEGRACIÓN y AUMENTO DE CAPITAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NUMERARIO DE ACCIONES
ARGOTI BENAVIDES FRANCISCO MAURICIO	90,00	90,00	9
BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO	90,00	90,00	9
DIANA MARIVEL BUSTAMANTE SURMAN		90.00	90,00	9
ANGEL RICARDO CAÑARIS CHECA		90.00	90,00	9
ECHVERRIA BENAVIDES DIEGO GABRIEL	90,00	90,00	9
ECHVERRIA BENAVIDES JAIME NEPTALI	90,00	90,00	9
ECHVERRIA IMBAQUINGO CARLOS	90,00	90,00	9
POZO GARCIA CARLOS ANIBAL	90,00	90,00	9
PONCE YANDUN EDISON SELBAN		90.00	90,00	9
TAPIA BENAVIDES PATRICIA ARACELI	90,00	90,00	9
TAPIA GOYES JOSE FILIBERTO	90,00		90,00	9
TOAPANTA BAEZ JORGE ANIBAL	90,00		90,00	9
TOTAL	810,00	270,00	1.080,00	108

La Junta Extraordinaria de Accionistas que por efecto de la Reforma de Estatutos Sociales de la Empresa y como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. Cuarto que mas adelante dirá: **ARTICULO CUARTO.- Capital y de las Acciones.-** El capital social es de **MIL OCHENTA DÓLARES AMERICANOS** dividido en **CIENTO OCHO acciones** ordinarias y nominativas de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10,00)**, cada una, numeradas del cero cero uno al cero cero ciento ocho y estarán representadas por títulos que serán firmados por el Presidente y Gerente de la compañía. El capital se encuentra integralmente y suscrito y pagado por los accionistas en numerario de acuerdo al detalle constante en la clausula de integración de capital de este estatuto

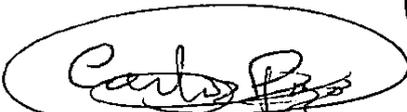
Además faculta al gerente a que realice todas las diligencias necesarias y su terminación del presente tramite con su correspondiente inscripción en el registro mercantil del Cantón

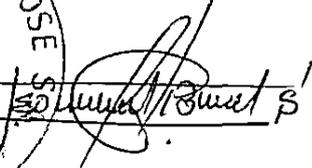
Ibarra.- Sin tener más que tratar en la presente sesión, se da un receso de veinte minutos para la redacción del acta.- Se reinstala la Junta Extraordinaria siendo la diez y nueve horas, se da lectura del acta, aprobándola por los accionistas en cada una de las partes resueltas.



CERTIFICACION: La presente acta es verídica y fiel copia del original,

Atentamente


POZO GARCIA CARLOS ANIBAL
PRESIDENTE



BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO
GERENTE - SECRETARIO



COORPORACIÓN "SAN JOSÉ"

Servicio de Transporte Escolar e Institucional
nuestra garantía es servirle puerta a puerta

Ibarra, 18 de Junio de 2016

Señor.

José Leonardo Benavides

Ciudad

De mis consideraciones

La Junta General de Socios Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar CORPORACIÓN SAN JOSÉ CORSAJO S.A. Empresa constituida el 9 de diciembre de 2005; Según Escritura Pública Otorgada Ante la Notaría Primera Suplente del Cantón Ibarra e Inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero del 2006. Tomo 1 Repertorio Nro.124, se reunió en la ciudad de Ibarra el 18 de Junio del presente año en la oficina situada en la Av. Mariano Acosta y Capitán Cristóbal de Troya, y sustentándose en el art. Décimo Primero de la Escritura Pública.- se procedió a REELEGIRLE a usted en forma unánime, Gerente General de la Compañía, por el período de DOS AÑOS a partir de la presente fecha.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales.

Atentamente,

Eliana Maricel Benavides Argoti

SECRETARÍA AD-HOC

RAZÓN: hoy 18 de Junio del 2016, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar CORPORACIÓN SAN JOSÉ CORSAJO S.A. para el cargo que he sido designado me comprometo a cumplir con lo que dispone la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

José Leonardo Benavides Benavides

C.I. 040053928-4

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Cdla Andrea Tobar 2-06



DOY FE, que esta fotocopia en 75
es igual al documento que me fue
exhibido.

Ibarra,

07 NOV 2016

Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Av. Mariano Acosta y Cap. Cristóbal de Troya

Tel.: 2933 560 / Cel.: 0998 221 816

IBARRA - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 2357

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1471
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR S.A. CORPORACION SAN JOSE CORSAJO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0400539284
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#1-10/01/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido.-

Ibarra, 7 NOV 2016

Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **CASCHI TULCAN EL CARMELO DEL PUN**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1960-01-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
 AMANDA ANITA ARGOTI B

N°: **040053928-4**




INSTRUCCION: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCCUPACION: **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BENAVIDES HERMANDO HORACIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BENAVIDES BERTLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **TULCAN 2011-12-30**
 FECHA DE EXPIRACION: **2021-12-30**

E3333V222Z
 00015428






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
004 - 0118
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0400539284
 CÉDULA
BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO

CARCHI
 PROVINCIA: **TULCAN**
 CANTÓN:

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
TULCAN
 PARROQUIA: **1**
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

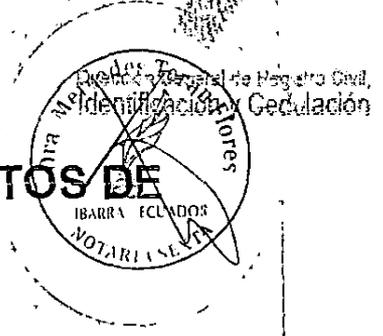




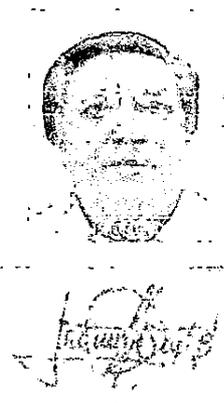
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00000 6



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0400539284

Nombres del ciudadano: BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/EL CARMELO (EL PUN)

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARGOTI B AMANDA ANITA

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 1985

Nombres del padre: BENAVIDES HERNANDO HORACIO

Nombres de la madre: BENAVIDES BERTILA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO MIGUEL PEREZ OSEJO - IMBABURA-IBARRA-NT 6 - IMBABURA - IBARRA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.07 09:06 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0654925eabff45d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 040106074 4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
YANDUN PONCE EDISON SELBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
ESPEJO
SAN ISIDRO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELICA FERNANDA HERRERA ESPARZA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN NEGOCIANTE

V2433V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANDUN ROSERO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE PIEDAD MARIA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19



000794840

F. ADEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

044

044 - 0282

0401060744

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
YANDUN PONCE EDISON SELBAN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ITCHIMBIA	
QUITO		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE, que esta fotocopia en fe
es igual al documento que me fue
exhibido.-

Ibarra,

Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

00000 7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 040107364-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
BUSTAMANTE GUZMAN
DIANA MARIVEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
EL CARMELO DEL PUNO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
ANDRES ROLANDO
GARCIA GER




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC. EJECUT. CONTADOR

E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUSTAMANTE FIGUEROA JOSE MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN HERNANDEZ GLORIA IMELDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-05-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-24






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010
010 - 0292
NÚMERO DE CERTIFICADO
BUSTAMANTE GUZMAN DIANA MARIVEL

0401073648
CÉDULA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAGRARIO
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

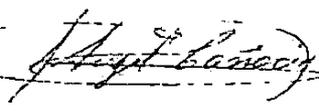
DOY FE, que esta fotocopia en fs es igual al documento que me fue exhibido.

Ibarra, 07 NOV 2016

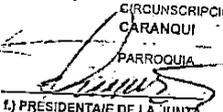
[Signature]

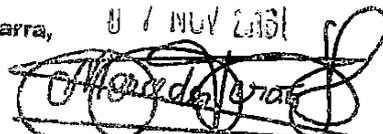
Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

CIUDADANIA 100213544-B
 CAÑARIS CHECA ANGEL RICARDO
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 23 OCTUBRE 1975
 009-A 0270 06915 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1975

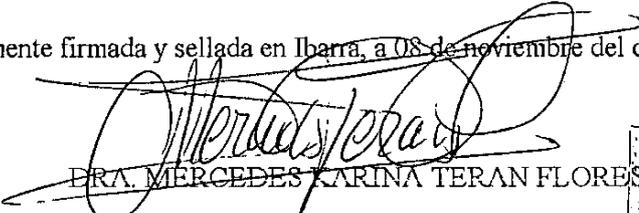


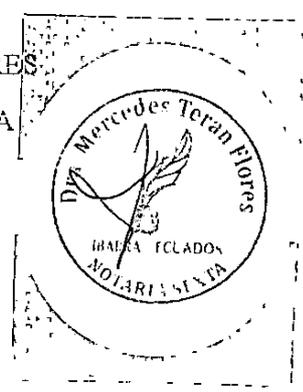

ECUATORIANA***** V434312222
 CASADO NANCY GUADALUPE REYES
 ESPECIAL CHOFER PROFESIONAL
 ANGEL MARIA CAÑARIS
 LILIAN GUADALUPE CHECA
 IBARRA 29/11/2006
 29/11/2018
 REN 0236917


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
004
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 004 - 0106 1002135448
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CAÑARIS CHECA ANGEL RICARDO
 IMBABURÁ CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CARANQUI
 IBARRA PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE, que esta fotocopia en fs
 es igual al documento que me fue
 exhibido.
 Ibarra, 8 / NOV 2018

 Dra. Mercedes Terán Flores
 NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública.- Debidamente firmada y sellada en Ibarra, a 08 de noviembre del dos mil dieciséis.


 Dra. Mercedes Terán Flores
 NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-003-000030865

00000 8



20161001006000570

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161001006000570



NOTARIO OTORGANTE:	DRA MERCEDES KARINA TERAN FLORES NOTARIO(A) DEL CANTON IBARRA
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TÉRCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400539284
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE LEONARDO BENAVIDES BENAVIDES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400539284

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

NOTARIA SEXTA

DEL CANTÓN IBARRA



MERCEDES KARINA TERAN FLORES

NOTARIA SEXTA - IMBABURA - IBARRA

Dirección Matriz: ROCAFUERTE NO 404 Y GARCÍA MORENO

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1002811873001

FACTURA

No. 001-003000030865

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0811201601200100300003086510028118738

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 08/11/2016 16:52:30.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0811201601100281187300120010030000308650003033616



Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE LEONARDO BENAVIDES BENAVIDES RUC / CI: 0400539284001

Fecha Emisión: 08/11/2016

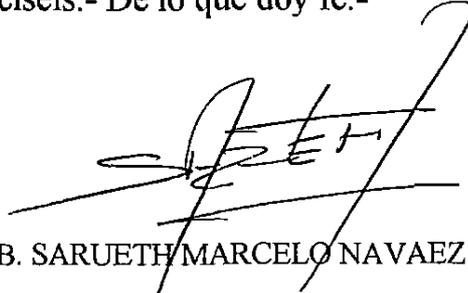
Guía Remisión:

God. Principal	God. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	(8) OTORGAMIENTO COPIAS DE ARCHIVO	11.20	0	11.20
SUBTOTAL 14 %						11.2
SUBTOTAL 0%						0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA						0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						11.20
DESCUENTO						0
ICE						0.00
IVA 14 %						1.57
PROPINA						0
VALOR TOTAL						12.77

Información Adicional	
Matrizador	SANTIAGO MIGUEL PEREZ OSEJO
NÚMERO DE LIBRO	20161001006000570

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.77		

ZON: Mediante escritura pública celebrada el siete de noviembre del año dos mil dieciséis, en la Notaría Sexta del Cantón Ibarra, a cargo de 100000 9 doctora Mercedes Karina Terán Flores, la Corporación San José Corsajo S.A. aumentó su capital social a mil o chenta dólares americanos y se reformó los Estatutos de la mencionada Corporación, tomando nota al margen de la Constitución de la Corporación San José Corsajo S.A., celebrada en fecha nueve de diciembre del 2005, en la Notaría Primera del cantón Ibarra; y, en cada una de las copias.- Ibarra, ocho de noviembre del año dos mil dieciséis.- De lo que doy fe.-



AB. SARUETH MARCELO NAVAEZ CALDERON

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON IBARRA



0000010

TRÁMITE NÚMERO: 3903

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	155
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0400539284	BENAVIDES BENAVIDES JOSE LEONARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /IBARRA /NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR S.A. CORPORACION SAN JOSE CORSAJO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS ADICIONALES:

CONST#1-10/01/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR